



Escuelas de entorno seguro y acogedor

La resolución de la Junta Directiva Escolar sobre la creación de escuelas en las que haya un entorno seguro y acogedor reafirma el compromiso de Salem-Keizer de establecer un ambiente participativo para **TODOS LOS ALUMNOS**. Lea la resolución de la Mesa Directiva Escolar en www.salemkeizer.org.

A continuación, aparecen versiones de las normas que describen la manera en que el personal escolar afrontará los casos de acoso, hostigamiento, investigaciones policiales, etc. En la oficina de su escuela, puede solicitar ver el texto completo de la normativa; asimismo, haga clic en los títulos de las normas para acceder a dicho texto completo.



Acoso, intimidación, hostigamiento, hostigamiento cibernético, amenazas norma (INS-A003)

- > No se tolerarán los casos de ritos de iniciación, acoso, acoso sexual, hostigamiento, hostigamiento cibernético e intimidación.
- > Se aplicarán medidas disciplinarias a los alumnos que violen la norma.
- > El personal debe informar de los incidentes a la dirección escolar.
- > A todos se les pide informar de los incidentes a la dirección escolar.



Agentes de inmigración y de agencias de policía que no pertenezcan a la localidad norma (INS-A035)

- > Los agentes deben presentar documentos de identidad cuya autenticidad se pueda verificar.
- > Los agentes no pueden llevarse a un alumno de la escuela sin una orden judicial.
- > En caso de que se presente una orden judicial, una orden de citación o la autorización de uno de los padres o tutor legal, la dirección escolar contactará con el abogado del distrito.
- > Los expedientes estudiantiles son documentos reservados.



Investigación por parte de la policía local norma (INS-A033)

- > A la policía se le pedirá que contacte con la dirección escolar antes de interrogar a cualquier alumno durante las horas de clase.
- > La policía deberá acatar los procedimientos contemplados por la ley al interrogar al alumno.
- > La policía o los agentes gubernamentales no pueden llevarse detenido a ningún alumno de la escuela sin una orden judicial, orden de custodia preventiva o permiso del padre o tutor legal.



Trámites de quejas y de resolución de problemas normas (INS-A005, ADM-P008)

- > El distrito ha asumido el compromiso de dar curso a las quejas en el tiempo debido mediante la comunicación directa y extraoficial.
- > En caso de no resolver las quejas de manera extraoficial, se presentará una queja oficial.
- > Se debe contactar con la dirección escolar para dar inicio al trámite de la queja.



Norma sobre la equidad (ADM-A010)

- > Todos los alumnos tendrán acceso a educación de gran calidad independientemente de su procedencia.
- > El distrito hará lo posible por crear un entorno escolar seguro y acogedor para todos los alumnos e sus familias.
- > El personal de las Escuelas Públicas de Salem-Keizer garantizará que el entorno docente esté libre de interrupciones.
- > No se excluirá a ningún alumno ni se discriminará a ninguno en los programas y en las actividades del distrito ni en los servicios que preste éste.

Nuestra Visión: Que todos los estudiantes se gradúen y estén preparados para una vida de éxitos.



¿Preguntas?
Por favor, contacte con la dirección de su escuela.